



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS "

RÍO GRANDE, 28 AGO. 2022

VISTO el expediente MOSP - E - 58409/2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa N°287/2022 para la compra de materiales, a los fines de reacondicionar tablero eléctrico del servicio penitenciario – Río Grande.

Que mediante Resolución SUBSEC.A. N°259/2022, de fecha 06/10/2022 se autorizó el llamado a Contratación Directa N°287/2022, en el marco de lo previsto por el artículo 18 inciso l) de la Ley Provincial N°1015, con un presupuesto oficial de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$664.886,00), y se aprobaron el respectivo Pliego de Bases y Condiciones y Formulario de Cotización.

Que el llamado a Contratación Directa fue debidamente publicado y, asimismo, se efectuaron las debidas invitaciones a proveedores del rubro.

Que el día 13/10/2022 a las 13:00 horas se llevó a cabo la apertura de sobres, labrándose a tal efecto el Acta pertinente, de la cual se desprende que no se recibieron propuestas para la presente convocatoria.

Que, en virtud de ello, se procedió a elevar las actuaciones al área requirente a los fines de que se indique temperamento a seguir.

Que el área requirente mediante Nota N°58409/2022, informa que las presentes actuaciones se tramitaran como un adicional, por Expediente MOSP – E – 2180/2022.

Por lo que ante la falta de concurrencia corresponde declarar “DESIERTA” la presente Contratación Directa.

El suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1399, N° 1301, Decretos Provinciales N° 740/20, N° 2840/21, Resolución M.O. y S.P. N° 318/20.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS ZONA NORTE DEL
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - DECLARAR DESIERTA la Contratación Directa N°287/2022, referente a la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL REACONDICIONAMIENTO DE TABLERO PARA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE RED DE INCENDIOS EN SERVICIO PENITENCIARIO- RIO GRANDE”, ello por los motivos expuestos en los considerandos, y según el contenido del ANEXO I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la provincia y archivar.

RESOLUCION SUBSEC. O. P. Z. N. N° 437 /22.-



Arq. BAHAMONDE NESTOR
Subsecretario de Obras Públicas Z/N
M.O y S.P.
Gob. TDFAEI.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS

"2022 – 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS "

ANEXO I – RESOLUCION SUBSEC. O. P. Z. N. N° 437 /22.-

COMUNICADO

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, informa que la presente Contratación Directa N°287/2022, referente a “Adquisición de materiales para el reacondicionamiento de tablero para puesta en funcionamiento de red de incendios en servicio penitenciario- Rio Grande”, corresponde declararla como DESIERTA debido a la falta de concurrencia en la apertura llevado a cabo el día 13/10/2022 a las 13:00, en la calle María Auxiliadora N°464.


Arq. BAHAMONDE NESTOR
Subsecretario de Obras Públicas Z/N
M.O y S.P.
Gov. TDFAEIAS.